



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 05/21
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 23.03.21**



**Hora: 9:00 a.m.
HORA:**

[https://us02web.zoom.us/rec/share/au3BWQyhATGvvj22UYxPAZPc4f8_07TL448E3LJakQsjwQDgW_3zKrtFcv1z9HExu.BJydZgKEoR9Wbd70?startTime=1604407464000](https://us02web.zoom.us/j/84657632403)

**ID: 846 5763 2403
Passcode: consejo**

COORDINADORES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO
PROF^a. MARÍA MORALES DE GEORGE

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

REPRESENTANTES SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. ELIZABETH PIÑA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESÚS RODRÍGUEZ
PROF. OMAR GARCÍA
PROF^a. MARÍA FÁTIMA GARCÉS
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
INST. ANATÓMICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:
BR. MARIO MEJÍA
BRA. YUNALIVI RUÍZ

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Se incluye en agenda el punto de Tropical, sobre el espacio de una catedra fuera de usos, Incluir puntos de Aquiles en próxima agenda

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 04/21 DEL 16.03.21

Se incluye informe de la Profesora Domínguez

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

Informe de la Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

Informe de la Director de la Escuela de Salud Pública:

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental:

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Experimental:

Informe del Directora del Instituto de Medicina Tropical:

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:**El Br. Mario Mejía, Representante Estudiantil Principal, informa:**

Escuela Vargas: Los estudiantes de 5to año culminaron en su totalidad todas las materias y fue realizada la selección de hospitales por sus estudiantes. La totalidad de los estudiantes de esta promoción ya fueron vacunados contra el COVID-19 y se plantea el inicio del IRP al día 05/04.

Escuela Razetti: Los estudiantes de 5to año se encuentran a la espera de la comunicación de la cátedra de Medicina del Trabajo para presentar el examen final y poder ingresar al internado rotatorio de pregrado (tentativamente esta semana). La entrega de planillas fue realizada y se espera por la asignación de cupos. Aproximadamente 141 estudiantes se encuentran sin vacunarse (determinado por encuesta realizada por representación estudiantil) y se plantea alguna alternativa para canalizar un lote de vacunas en vista de que en algún momento del IRP, estos estudiantes estarán en primera línea de atención a pacientes COVID. Las cátedras de farmacología y fisiología siguen completamente paralizadas, paralizando la culminación total de 4to y 2do año respectivamente.

El resto de los representantes de las otras escuelas no reportan acotaciones pertinentes.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF05/21****23.03.21**

La **Coordinación Académica** de la Facultad de Medicina, remitiendo información sobre el **CRONOGRAMA DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN AÑO 2021.**

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
CARACAS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN**CRONOGRAMA DE AVISOS DE PRENSA**

En la Categoría: **INSTRUCTOR**

Publicación: Web **Fecha:** sábado 03 de abril de 2021

Fecha de Inscripción: (30 días, Artículo 5º del Reglamento)

-Desde el lunes 05/04/2021 hasta el miércoles 05/05/2021

Fecha de Preparación de las pruebas (60 días)

-Desde el jueves 06/05/2021 hasta el martes 06/07/2021

Lapso para que el jurado fije las fechas de las pruebas

-Desde el jueves 06/05/2021 hasta el viernes 21/05/2021

Fecha de Retiro de Convocatoria a las pruebas para los aspirantes:

-Desde el martes 25/05/2021 hasta el viernes 04/06/2021

Lapso de fecha para las pruebas

-Desde el lunes 12/07/ 2021 al viernes 30/07/2021

DECISIÓN:

Aprobar sin la presente ratificación de Acta, el Cronograma de Concursos de Oposición año 2021.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:****7.1. CF05/21****23.03.21**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**➤ **INSTITUTO ANATOMICO "JOSE IZQUIERDO"**

| | |
|----------------------|---|
| APellidos y Nombres: | BARRIOS AURORA |
| Cédula de Identidad: | 21.116.747 |
| Categoría: | INSTRUCTOR CONTRATADO |
| Dedicación: | MEDIO TIEMPO |
| Cátedra: | SECCION DE NEUROFISIOLOGIA CLINICA |
| Lapso: | 01.01.21 HASTA EL 31.12.21 |
| Postgrado: | PENDIENTE INFORMACIÓN |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.30.02.02.00, identificado con el IDAC **23443**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el nombramiento del Profesor:

- ♦ Barrios Aurora, a partir del 01.01.21 hasta el 31.12.21 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**7.2. CF05/21****23.03.21**Solicitudes de **RENOVACIONES:****INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA**

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APellidos y Nombres: | GIL ZAMBRANO GISELLE CAROLINA |
| Cédula de Identidad: | 13.337.149 |
| Categoría: | ASISTENTE CONTRATADO |
| Dedicación: | TIEMPO COMPLETO |
| Departamento: | SERVICIOS DE SALUD |
| Lapso: | 01.01.20 HASTA EL 31.12.20 |
| Doctor: | EN CIENCIAS - MENCION INMUNOLOGÍA |
| Ingreso: | 16.09.19 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.00.00, identificado con el IDAC **30875**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el nombramiento del Profesor:

- ♦ Gil Zambrano Giselle Carolina, a partir del 01.01.20 hasta el 31.12.20 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****7.3. CF05/21****23.03.21**

Oficio CCS S/N emitido por la **Comisión Clasificadora Sectorial** de la Facultad de Medicina, remitiendo la memoria titulada: **"Trascendencia del Dr. José María Vargas en sus primeros años de vida pública en Venezuela"** para el ascenso a la categoría de Titular, del **Prof. Jesús Manuel Rodríguez Ramírez**, C.I: **4.258.123**, bajo la modalidad de artículos publicados (art.89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela), intitulados:

1. Vargas en la enseñanza anatómica venezolana en la primera mitad del siglo XIX.
2. Contexto sociopolítico venezolano durante su institucionalización republicana inicial, 1826-1830. Universidad, Sociedad Económica de Amigos del País SEAP) y Congreso Constituyente.
3. Historia de estudios médicos iniciales en Venezuela. De Programación Salmantina a Estatutos Republicanos.

4. José María Vargas, Juez de Hecho en Venezuela ild.
5. Aspectos políticos, jurídicos y académicos de los estudios médicos universitarios en Venezuela 1763-1827.
6. Homenaje al Dr. José María Vargas

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

FERNANDO FALCÓN (Tit.)
AIXA MÜLLER DE SOYANO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALBERTO NAVA (Tit.)
LEOPOLDO BRICEÑO IRAGORRY (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: DANIEL SÁNCHEZ, MIGUEL DE LIMA, RAFAEL ROMERO, ROGER ESCALONA, JOSÉ FRANCISCO

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presenta Acta, el Jurado propuesto:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

FERNANDO FALCÓN (Tit.)
AIXA MÜLLER DE SOYANO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ALBERTO NAVA (Tit.)
LEOPOLDO BRICEÑO IRAGORRY (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: DANIEL SÁNCHEZ, MIGUEL DE LIMA, RAFAEL ROMERO, ROGER ESCALONA, JOSÉ FRANCISCO

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4. CF05/21****23.03.21**

Oficio s/n de fecha 22.03.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"GUIA PRACTICA DE RADIOLOGIA TRANSOPERATORIA EN CIRUGIA DE FRACTURAS PATELARES"

Presentado por el Prof. **IGOR A. ESCALANTE ELGUEZABAL**, C.I: **6.217.587**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Traumatología y Ortopedia de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

CARICIA LALEE (Agreg.)
JAIME TOVAR (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
BERNARDO LANDER (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: IVAN REYES, GUILLERMO RANGEL, AROLDI MACAREÑO S., CARLOS SANCHEZ, ADOLFREDO SANTANA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado Propuesto:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

CARICIA LALEE (Agreg.)
JAIME TOVAR (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
BERNARDO LANDER (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: IVAN REYES, GUILLERMO RANGEL, AROLDI MACAREÑO S., CARLOS SANCHEZ, ADOLFREDO SANTANA.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.5. CF05/21

23.03.21

Oficio s/n de fecha 22.03.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti"**, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"CIRUGIA OBLITERATIVA PARA LA CORRECIÓN DE PROLAPSO DE ORGANOS PELVICOS"

Presentado por la Prof^a. **LINA MARÍA FIGUEIRA RODRÍGUEZ**, C.I: **6.888.045**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

WILLIAM SÁNCHEZ (Agreg.)
ANDRÉS LEMMO (Asist.)

SUPLENTES Profesores:

INDIRA CENTENO (Asoc.)
RAFAEL CORTÉS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GUSTAVO SALAZAR, FANNY TORO, ISABEL GARCIA, JENNIFER VISCOTI, ALEYDAH SALAZAR.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado Propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RICARDO BLANCH (Tit.)
WILLIAM SÁNCHEZ (Agreg.)

SUPLENTES Profesores:

INDIRA CENTENO (Asoc.)
RAFAEL CORTÉS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GUSTAVO SALAZAR, FANNY TORO, ISABEL GARCIA, JENNIFER VISCOTI, ALEYDAH SALAZAR.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6. CF05/21

23.03.21

Oficio s/n de s/f, emitido por el **Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética**, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"IMPORTANCIA DE LA EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL DE NIÑOS CON ACIDOSIS TUBULAR RENAL PRIMARIA (ATR)"

Presentado por la Profa. **JANET JASMIN RODRIGUEZ GARCIA**, C.I: **6.494.775**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Ambiente y Salud de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RAMON BENITO INFANTE (Tit.-Jub.)
MELANIA IZQUIERDO (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

YULY VELAZCO (Agreg.)
RAIMUNDO CORDERO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: OMAR GARCIA, MARIA TERESA ZABALA, MAIRA CABRERA, GUIBER MIJARES, JOSE GREGORIO MARQUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado Propuesto:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

RAMON BENITO INFANTE (Tit.-Jub.)
MELANIA IZQUIERDO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

YULY VELAZCO (Agreg.)
RAIMUNDO CORDERO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: OMAR GARCIA, MARIA TERESA ZABALA, MAIRA CABRERA, GUIBER MIJARES, JOSE GREGORIO MARQUEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.7. CF05/21****23.03.21**

Oficio CCS S/N emitido por la **Comisión Clasificadora Sectorial** de la Facultad de Medicina, remitiendo para ascenso a la categoría de Agregado, del **Prof. Guillermo Veitia**, C.I: **4.307.117**, bajo la modalidad de artículos publicados (art.89 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela), intitulados:

1. Mejoría Mucosa endoscópica en pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal
2. Guía Práctica clínica venezolana sobre Enfermedad Inflamatoria Intestinal
3. Manifestaciones clínicas de la Colitis Ulcerosa y La Enfermedad de Crohn
4. Ileitis terminal. Si no es Crohn. ¿Qué puede ser?
5. What Could be Happening if an Inflammatory Bowel Disease Patient is Not Improving? Some Insights about Inflammatory Bowel Disease in Patients who Suffer from it.
6. Diagnóstico y tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal: Primer Consenso Latinoamericano de la Pan American Crohn's and Colitis Organisation.
7. Biomarkers in Enteropathic Arthritis.
8. Epidemiological and Clinical characterization of Inflammatory Bowel Disease (IBD) in Latin America and the Caribbean: The EPI-LATAM IBD study from the Pan American Crohn's and Colitis Organisation (PANCCO)
9. Relación de eventos estresantes con el inicio de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal en pacientes del Hospital Vargas de Caracas.
10. Reclasificación de la población adulta venezolana con síndrome de intestino irritable según Roma IV.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

INGRIST ALEMÁN (Tit.)
LUIS GASLONDE (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ENRIQUE VERA (Agreg.)
JESUS VELASQUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MANUEL BRONSTEIN, LEÍDA ALDANA, IGOR HERNÁNDEZ, ROSALÍA PERAZZO, GUILLERMO PÉREZ.

DIFERIDO**CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.****7.8. CF05/21****23.03.21**

Oficio No. ED-027/21 de fecha 09.03.21, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Técnica Quirúrgica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **VIVAS ARZALETA JOSÉ FELIX**, C.I: **4.054.348**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
EMIGDIO BALDA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN BAPTISTA
OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)

TUTOR: GUSTAVO BENÍTEZ

BASES:

1. Título de Médico Cirujano o carreras afines.
2. Tener estudios de cuarto nivel.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.11.00, identificado con el IDAC **23394**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Jurado Propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)
EMIGDIO BALDA (Tit.)
HÉCTOR CANTELE (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:
JUAN BAPTISTA
OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)
RAMÓN SAADE (Agreg.)

TUTOR: GUSTAVO BENÍTEZ

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones de los Bachilleres:****7.9. CF05/21****23.03.21**

Oficio No. E-060/20 de fecha 04.03.20, emitido por el Prof. **MARTÍN ANDERSON**, Director de la Escuela de Salud Pública remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2019 - 2020 de la **Bra. GENESIS GIBALESKA CONTRERAS GARCIA**, C.I: **25.947.005**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, la reincorporación de la Bra. Génesis Gibaleska Contreras García para el período lectivo 2019 – 2020.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.10. CF05/21****23.03.21**

Oficio No. E-059/20 de fecha 04.03.20, emitido por el Prof. **MARTÍN ANDERSON**, Director de la Escuela de Salud Pública remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2019 - 2020 de la **Bra. GABRIELA DEL MAR LUGO BELLO**, C.I: **25.175.887**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, la reincorporación de la Bra. Gabriela Del Mar Lugo Bello para el período lectivo 2019 – 2020.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.11. CF05/21**23.03.21**

Oficio No. 018/20 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YECENIA JOSEFINA PÉREZ YEGUES**, C.I: **10.112.231**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido de 05.04.19 al 05.10.19. Su Tutora la Prof^a. **LUIGINA SICILIANO**, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Segundo Informe del Plan de Capacitación Docente y de Investigación de la Prof^a. Yecenia Josefina Pérez Yegues, correspondiente al lapso comprendido de 05.04.19 al 05.10.19.

2. Notificar a la Tutora, la Prof^a. Luigiana Siciliano.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.12. CF05/21

23.03.21

Oficio IME-14/2020 de fecha 06.03.20, emitido por la Prof^a. **ZURY DOMINGUEZ**, Directora del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo en anexo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **ADOLFO BORGES STRAUSS** C.I: **5.302.194**, Prof. Titular adscrito a la Sección de Biomembranas de dicho Instituto, por seis (6) meses, a partir del 16.03.20 hasta 16.09.20, dicha solicitud se realiza para los fines de las Investigaciones en el marco del proyecto internacional "Aplicaciones Biotecnológicas de Venenos de Escorpiones del Paraguay" en el que participa la UCV como Institución colaboradora,. Dicha solicitud cuenta con el Aval del Consejo Técnico del IME.

ANTECEDENTES:

- **CF16/13 del 10.06.14 DECISIÓN: 1.** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14. **2.** El Prof. Borges debe solicitar prórroga por los seis meses restantes.
- **CF32/14 del 02.12.14 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges, por seis (06) meses, desde el 01.01.15 hasta el 30.06.15
- **CF27/15 del 06.10.15 DECISIÓN:** 1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.15 hasta el 31.12.15. 2. Informar al Prof. Adolfo Borges Strauss, que este será el último permiso remunerado según lo estipulado en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- **CF13/17 del 30.05.17. DECISIÓN:** Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.03.17 hasta 15.09.17.
- **CF20/17 del 19.09.17. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar Reincorporación del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.17. 2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.19 hasta 15.03.20.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Permiso No Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 16.03.20 hasta 16.09.20.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.13. CF05/21

23.03.21

Oficio IME-006/2021 de fecha 08.03.21, emitido por la Prof^a. **ZURY DOMINGUEZ**, Directora del Instituto de Medicina Experimental, remitiendo en anexo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **ADOLFO BORGES STRAUSS** C.I: **5.302.194**, Prof. Titular adscrito a la Sección de Biomembranas de dicho Instituto, por seis (6) meses, a partir del 17.09.20 hasta 17.03.21, dicha solicitud se realiza para los fines de las Investigaciones en el marco del proyecto internacional "Aplicaciones Biotecnológicas de Venenos de Escorpiones del Paraguay" en el que participa la UCV como Institución colaboradora,. Dicha solicitud cuenta con el Aval del Consejo Técnico del IME.

ANTECEDENTES:

- **CF16/13 del 10.06.14 DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14. 2. El Prof. Borges debe solicitar prórroga por los seis meses restantes.
- **CF32/14 del 02.12.14 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges, por seis (06) meses, desde el 01.01.15 hasta el 30.06.15
- **CF27/15 del 06.10.15 DECISIÓN:** 1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.15 hasta el 31.12.15. 2. Informar al Prof. Adolfo Borges Strauss, que este será el último permiso remunerado según lo estipulado en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- **CF13/17 del 30.05.17. DECISIÓN:** Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.03.17 hasta 15.09.17.
- **CF20/17 del 19.09.17. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar Reincorporación del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.17. 2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.
- **CF19/19 del 22.10.19. DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.19 hasta 15.03.20.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Permiso No Remunerado del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 17.09.20 hasta 17.03.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.14. CF05/21****23.03.21**

Oficio 07.21 de fecha 19.03.21, emitido por el **Consejo de la Escuela de Bioanálisis**, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **THAIS DELGADO C.I. 6.025.651**, docente agregado Jefa de la Cátedra de Hematología de la mencionada Escuela, desde 18.02.21 al 11.03.21.

ANTECEDENTES:

-**CF09/19 DEL 28.05.19: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 14.05.19 hasta el 03.06.19

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología.

-**CF20/19 DEL 29.10.19: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.10.19.

-**CF23/19 DEL 03.12.19: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19. 2. Designar sin la ratificación de la presente acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 08.11.19.

- **CF01/20 DEL 14.01.20: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20. 2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de treinta (30) días a partir del 11.12.19 hasta 23.01.20.

- **CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

2. Designar sin la presente ratificación de Acta, a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 08.01.20.

- **CF04/20 DEL 04.02.20: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Thais Delgado, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

2. Designar a la Prof^a. Juvic Goncálves como Jefa Encargada de la Cátedra de Hematología, por un lapso de veintiún (21) días a partir del 15.02.20 hasta el 06.03.20.

- **CF01/21 DEL 26.01.21: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el reposo médico de la Prof^a. Thais Coromoto Delgado Colmenares desde abril 2020 hasta enero 2021.

- **CF05/21 DEL 23.03.21: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 18.02.21 hasta el 11.03.21.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Reposo Médico de la Prof^a. Thais Delgado, a partir del 18.02.21 hasta el 11.03.21.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:****7.15. CF05/21****23.03.21**

Oficio s/n, emitido por el Prof. **JOSÉ ANTONIO OROSA**, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA BASADO EN COMPETENCIAS PARA LA UNIDAD DE APRENDIZAJE ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA II"

Presentado por la Prof^a. **ABIGUEY JOSEFINA VÁSQUEZ PÉREZ**, C.I. 13.693.480, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Anatomía de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomienda **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

7.16. CF05/21

23.03.21

Oficio N° 016/20 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad dos (2) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, Cátedra de Inmunología de esa Escuela, en el cual resultó ganador el Bachiller:

| BACHILLERES | CÉDULA | PRUEBA ESCRITA | PRUEBA CREDENCIALES | DEFINITIVA |
|------------------------------|------------|----------------|---------------------|------------|
| PÉREZ MARRERO JOSÉ ALEJANDRO | 26.473.517 | 20 | 16 | 18 |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador el Bachiller: Pérez Marrero José Alejandro.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.17. CF05/21

23.03.21

Oficio N° 017/20 de fecha 06.02.20, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas"**, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cuatro (4) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

| BACHILLERES | CÉDULA | PRUEBA ESCRITA | PRUEBA CREDENCIALES | DEFINITIVA |
|-------------------------|------------|----------------|---------------------|------------|
| LASTRA LEÓN VÍCTOR LUIS | 27.916.125 | 17 | 15,5 | 16,25 |
| OLIVAR LOPEZ JESUS L. | 27.532.740 | 16 | 17 | 16,5 |
| SANCHEZ CHACON ESTHER | 26.825.643 | 18 | 15 | 16,5 |

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, el Veredicto de Concurso de Oposición.

2. Declarar ganadores a los Bachilleres Víctor Luis Lastra León, Olivari López Jesús L., y a Sánchez Chacón Esther.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.18. CF05/21

23.03.21

Oficio S/N de fecha 18.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Anestesiología - HDL

TÍTULO: CIRUGÍA DE ABDOMEN INFERIOR: EFICACIA ANESTÉSICA SUBARACNOIDEA DE BUPIVACAÍNA CON DEXMEDETOMIDINA VERSUS BUPIVACAÍNA CON CLONIDINA
 Autor (es): Iriarte Hernández Emely Dayeli

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Karen Fernández, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Daniel Monestiroli- HDL
 Yohanna Camacho-HMPC

Miembros Suplentes:

Andrea Michelena- HDL
 Yaudry Briceño-HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios d Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.19. CF05/21

23.03.21

Oficio S/N de fecha 18.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, la designación del jurado examinador que evaluara los siguientes Trabajos de Especiales de Grado (TEG):

Gastroenterología - HDL

TÍTULO: NEOPLASIAS MALIGNAS GÁSTRICAS: INCIDENCIA EN ADULTOS JÓVENES
 Autor (es): Brizuela Ramirez Eliana Josefina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aura Vasquez, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Yuraima de Andrade - HDL
 Maria Clavo - HMPC

Miembros Suplentes:

Felix Gonzalez -HDL
 Clara Bracho- HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, a la Comisión de Estudios d Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COMUNICACIONES VARIAS:

7.20. CF05/21

23.03.21

Oficio s/n de fecha 14.03.21, emitido por el Prof. **JOSÉ MANUEL DE ABREU**, Jefe del Departamento Quirúrgico de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **No Exigencia del Título de Cuarto Nivel** para la Apertura del Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un cargo de Instructor Convencional a 6 Horas en la Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, la cual desempeña temporalmente por el Prof. **ITRIAGO TRUJILLO DIEGO ARTURO**, C.I: **10.334.592**.

Decisión:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, la No Exigencia del Cuarto Nivel para el Prof. Diego Arturo Itriago Trujillo para postulación a la Apertura del Concurso de Oposición.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF05/21

23.03.21

Oficio N° ED- 0052/2020 de fecha 13.02.2020, emitido por el **Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, solicitando la **INCORPORACION COMO ASESORA DOCENTE DE LA CATEDRA DE MEDICINA DEL TRABAJO**, a la Profª. **GEORGINA GODOY FERRER** C.I. **7.715.290**, Docente Jubilada.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la presente ratificación de Acta, la Incorporación de la Profª. Georgina Godoy Ferrer como Asesora Docente de la Catedra de Medicina del Trabajo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

8.1. CF05/21

23.03.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, situación actual del **Hospital Universitario de Caracas ante la Pandemia por COVID-19**.

Decisión:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.2. CF05/21

23.03.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión **Situación de la actividad académica de las escuelas, actualización**

DECISIÓN:

Mantener en Agenda.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.3. CF05/21

23.03.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, Acta del Consejo Universitario Extraordinario del 13.03.2021 sobre el **Pago a través de la plataforma del Sistema Patria**

DIFERIDO

8.4. CF05/21

23.03.21

El Prof. **JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, las nuevas **NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO Y TRABAJO DE GRADO DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y MAESTRIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, las Normas Y Procedimientos para la elaboración del Trabajo Especial de Grado y Trabajo de Grado de los Programas de Especialización y Maestría de la Facultad de Medicina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.5. CF05/21

23.03.21

El **Prof. Jorge Altuve Coordinador de SADPRO-UCV**, el nombramiento de un representante principal y su suplente de la Facultad de Medicina ante el Sistema de actualización docente del profesorado SADPRO-UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta, el nombramiento ante el Sistema de Actualización del Profesorado de SADPRO-UCV a los Profesores:

PRINCIPAL

LOURDES MARURI

SUPLENTE

JOANNES SALAS

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.6. CF05/21

23.03.21

Oficio S/N de fecha 12.03.20, emitido por el **Prof. Mariano Fernández** Jefe del Departamento de Educación a Distancia, para solicitar el nombramiento de un representante principal y suplente por escuela e instituto, ante el Comité de Apoyo Académico de este Departamento. El Comité de Apoyo Académico, está previsto en el Artículo 27 del Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Central de Venezuela del 15 de mayo de 2012.

DIFERIDO

8.7. CF05/21

23.03.21

El Dr. **EMIGDIO BALDA** Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, presenta al cuerpo para su discusión, el **Sistema De Evaluación, Supervisión, Acompañamiento y Acreditación Universitaria. SESA-CNU**. El cual debe ser llevado a todas las escuelas e institutos para su discusión y opinión, para ser llevado al próximo CU.

DIFERIDO

7.8. CF04/21

16.03.21

Oficio S/N de fecha 12.03.20, emitido por el Prof. **MARIANO FERNÁNDEZ** Jefe del Departamento de Educación a Distancia, para solicitar el nombramiento de un representante principal y suplente por escuela e instituto, ante el Comité de Apoyo Académico de este Departamento. El Comité de Apoyo Académico, está previsto en el Artículo 27 del Reglamento del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Central de Venezuela del 15 de mayo de 2012.

DIFERIDO

La sesión finalizó a las 11:00 a.m.